



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación N° 86155

Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL Y OTROS VS CARLOS EDUARDO QUINTERO VALDERRAMA Y OTROS.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, por Secretaría córrase traslado de los autos a la parte **recurrente COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL**, por el término legal.

Notifíquese y Cúmplase.

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and strokes, positioned above the printed name of the signatory.

GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado Ponente

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105009201600064-01
RADICADO INTERNO:	86155
RECURRENTE:	CARLOS EDUARDO QUINTERO VALDERRAMA, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL
OPOSITOR:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA, CARLOS EDUARDO QUINTERO VALDERRAMA, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **08 de septiembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **149** la providencia proferida el **07 de septiembre de 2021**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **09 de septiembre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: **COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL**.

SECRETARIA _____